

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE
CASTRO DE LOS FILABRES, DE FECHA DE VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS
MIL VEINTIDÓS**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Francisco Martínez Sola

CONCEJALES

D. Emilio Martínez Nieto

D^a Carina Ruíz Nieto

D. José Ramón Martínez Pérez

D^a Ana María Galindo Rodríguez (EXCUSA SU ASISTENCIA)

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Demetrio Cañada Cobos

En la Casa Consistorial del municipio de Castro de Filabres, siendo las 20:00 horas del día 22 de Junio de 2022, reunidos los Sres. Concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistidos por el Secretario-Interventor Don Demetrio Cañada Cobos para celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, comprobada la existencia del quorum necesario para su celebración, al objeto de tratar los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada lectura, por parte del Sr. Alcalde, del acta en borrador de la sesión anterior, y ante la pregunta de si existen reclamaciones a la misma, no habiendo expresión de ninguna, la misma quedó aprobada por unanimidad

Código Seguro De Verificación	qYSqyfm909s5UnGxfKGftw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	27/10/2022 11:27:06
	Demetrio Cañada Cobos - Secretario Interventor Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	27/10/2022 11:25:37
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qYSqyfm909s5UnGxfKGftw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

3º.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE REFORMA DEL CONSULTORIO MÉDICO

Por unanimidad en la votación, se aprueba el Proyecto de Obra de Reforma del Consultorio Médico que obra en el expediente.

4º. APROBACIÓN DE COMPROMISO DE EJECUCIÓN DEL I PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE FILABRES

Por unanimidad en la votación, se aprueba el “I PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE FILABRES” que obra en el expediente.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de los concejales, se formulan distintas preguntas al Sr. Alcalde sobre las distintas obras a acometer en el Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizada la sesión siendo las veintiuna y veinte cinco minutos de dicho día, de todo lo cual, como Secretario, certifico con el visto bueno del Alcalde firmado electrónicamente.

Vº Bº El Alcalde

El Secretario-Interventor

Francisco Martínez Sola

Demetrio Cañada Cobos

Código Seguro De Verificación	qYSqyfm909s5UnGxfKGftw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	27/10/2022 11:27:06
	Demetrio Cañada Cobos - Secretario Interventor Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	27/10/2022 11:25:37
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qYSqyfm909s5UnGxfKGftw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

